"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

Municipalidad de Itá

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /11

Itá, de Agosto de 2011

Señores
AE CONSTRUCCIONES
Calle Rca. de Italia
Teléfono: 0982 – 947 247
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado en distintas zonas de la Ciudad de Itá"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 97.992.080** (guaraníes noventa y siete millones novecientos noventa y dos mil ochenta), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 491/11 de fecha veinte y ocho de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 07/11.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Amado Ernaina
Recibido

U.O.C. N° /11

Itá, de Agosto de 2011

Señores
RG CONSTRUCCIONES
Itaugua – Ybyraty 644
Teléfono: 0974 – 555 080
Itaugua - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado en distinta zonas de la Ciudad de Itá"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **AE CONSTRUCCIONES**, del Sr. Amado Enciso, la suma total de **Gs. 97.992.080** (guaraníes noventa y siete millones novecientos noventa y dos mil ochenta), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 491/11 de fecha veinte y ocho de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 07/11.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

R.G. Construcciones
de Rómulo Aguilera

U.O.C. N° /11

Itá, de Agosto de 2011

Señores
STILO CONSTRUCCIONES
Calle Chile c/ Independencia Nacional N° 849
Teléfono: 0981 - 173 292
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado en distinta zonas de la Ciudad de Itá"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **AE CONSTRUCCIONES**, del Sr. Amado Enciso, la suma total de **Gs. 97.992.080** (guaraníes noventa y siete millones novecientos noventa y dos mil ochenta), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 491/11 de fecha veinte y ocho de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 07/11.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ